

APRUEBA CONVENIO DE EJECUCIÓN DE OBRAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA INVERSION EN LA COMUNIDAD ENTRE LA INTENDENCIA REGIONAL Y LA I. MUNICIPALIDAD DE QUEMCHI.

RES, EXENTA Nº 000505

PUERTO MONTT, 06 MAY0 2010

HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE:

VISTOS:

- a.- Convenio por ejecución de obras con fecha 22 de abril de 2010, entre la Intendencia Región de Los Lagos y la I. Municipalidad de Quemchi, representada por don Luis Heriberto Macias Demarchi, en el marco del Programa Inversión en la Comunidad del proyecto denominado "LIMPIEZA AREAS VERDES DISTINTOS SECTORES DE LA COMUNA DE QUEMCHI", en la comuna de Quemchi.
- b.- Los dispuesto en el Decreto Nº 72 de fecha 09 de abril de 2010, del Ministro del Trabajo
- c.- La facultades conferidas en la letra o) del Art. 2 de la Ley N° 19.175, sobre Gobierno y Administración Regional;
- d.- La resolución Nº 1600 de 2008 de la Contraloría General de la Republica de Chile:

RESUELVO:

- 1.- APRUÉBESE el Convenio por ejecución de obra entre la Intendencia Región de Los Lagos y la I. Municipalidad de Quemchi, representada por don Luis Heriberto Macias Demarchi, de fecha 22 de abril de 2010, en el marco del Programa Inversión en la Comunidad del proyecto denominado "LIMPIEZA AREAS VERDES DISTINTOS SECTORES DE LA COMUNA DE QUEMCHI", en la comuna de Quemchi.

 Por un monto de \$4.342.720.- (cuatro millones trescientos cuarenta y dos mil setecientos veinte pesos).
- Para todos los efectos el referido convenio de ejecución de obra señalada es parte integrante de la presente resolución en todas sus cláusulas.
- 3.- Impútese al Item 15-01-03-24-03, Asignación 264, correspondiente de la ley N° 20.407 del Presupuesto del Sector Publico para el año 2010 sobre financiamiento del programa Inversión en la Comunidad.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

JUAN SEBASTIÁN MONTES PORCILE INTENDENTE REGIONAL REGION DE LOS LAGOS

MAKIA SOLEDAD ROSA LOPEZ ASESOR JURIDICO

INTENDENCIA REGION DE LOS LAGOS

ARR / fhr Distribución:

0-71.112